PUBLICACIÓN CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0214

FECHA FIJACIÓN: 24 de mayo de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 30 de mayo de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	LH0024-17	JORGE HERNAN OCAMPO	VCT No 336	21/05/2024	SE REVOCA DE OFICIO LA RESOLUCIÓN VCT 1227 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023 DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE MINERÍA DE HECHO No LH0024-17 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20242121046201

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

ADRIANA PEÑA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Bogotá, 23-05-2024 14:46 PM

Señor (a):
JORGE HERNAN OCAMPO
SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 336 DE 21 DE MAYO DE 2024** por medio de la cual **SE REVOCA DE OFICIO LA RESOLUCIÓN VCT 1227 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023 DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE MINERÍA DE HECHO No LH0024-17 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**, proferida dentro del expediente **LH0024-17**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

AYDEE PEÑA GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: “No aplica”.
Copia: “No aplica”.
Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN
Revisó: “No aplica”.
Fecha de elaboración: 23-05-2024 14:39 PM
Número de radicado que responde: “No aplica”.
Tipo de respuesta: “Total”.